

## SOLICITUD DE ADELANTO DE EXAMEN (Acuerdo de Consejo de Gobierno UZ de 22 de diciembre de 2010)

## DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre:         DNI:           Domicilio:         Nº:         Piso:           C.P:         Localidad:			
Teléfono: E-mail:			
DATOS ACADÉMICOS			
Curso Académico:			
Asignatura/s pendiente/s (Indicar en cual/es de ella/s solicita adelanto de examen):			
Titulación:			
En caso de no superar el examen adelantado a enero, indicar si quiere realizar el segundo examen en mayo o junio (rellenar sólo por los solicitantes de adelanto a enero):			

## REQUISITOS A CUMPLIR POR EL INTERESADO

- 1. Tener pendiente, como máximo, una asignatura anual o dos semestrales de carácter obligatorio u optativo
- 2. Haber sido evaluados previamente al menos una vez en la/s asignatura/s en la/s que solicita el adelanto de examen
- 3. Encontrarse matriculado en esa/s asignatura/s
- 4. Presentar la solicitud durante el periodo de matrícula

Zaragoza, a	de	de 20
	El solicitante.	

## INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal (Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril) le informamos que los datos personales que nos ha facilitado pasarán a ser tratados, como **responsable**, por la **Universidad de Zaragoza** con la finalidad de tramitar la gestión académica y administrativa de sus estudiantes así como su participación en actividades y servicios universitarios.

Puede ejercitar sus <u>derechos de acceso, rectificación, limitación, oposición o portabilidad</u> ante el <u>Gerente de la Universidad de Zaragoza</u> (Edificio Paraninfo 1ª planta, Plaza de Basilio Paraíso nº 4, 50005- <u>Zaragoza</u>) señalando concretamente la causa de su solicitud y acompañando copia de su documento acreditativo de identidad. La solicitud podrá hacerse mediante escrito en formato papel o por medios electrónicos.

En caso de no haber obtenido satisfacción en el ejercicio de sus derechos, puede dirigirse a la Delegada de Protección de Datos de la Universidad (<a href="mailto:dpd@unizar.es">dpd@unizar.es</a> Tfno. 876 55 30 13) o en reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos a través de los formularios que esa entidad tiene habilitados al efecto y que son accesibles desde su página web: <a href="https://sedeagpd.gob.es">https://sedeagpd.gob.es</a>

Puede consultar toda la información al respecto en academico.unizar.es/sites/academico.unizar.es/files/archivos/vgacad/pdatos.pdf

La Universidad de Zaragoza cuenta con una página en la que incluye legislación, información y modelos a la que puede acceder desde el siguiente enlace: https://protecciondatos.unizar.es/